



Dirección de
Educación Policial
Institución Universitaria de la
Policía Nacional



Dios y
Patria

CURSOS MANDATORIOS





Dirección de
Educación Policial
Institución Universitaria de la
Policía Nacional



**Conocer el rol y las habilidades del mediador
policial en la actividad de policía**

M4C1L2

PRESENTACIÓN DEL INSTRUCTOR

INSTRUCTOR

Insertar fotografía
del instructor

- ¡Dios y Patria! Buenos(as)... (días, tardes o noches)
- Soy el (Grado, Nombres y Apellidos)
- Rol que cumple (Instructor Principal, Apoyo o Supervisor)
- Bienvenidos(as) a... Nombre de la Lección (solo se menciona una sola vez por parte del instructor principal).

MEDIDAS DE SEGURIDAD

En caso de desorden público producto de protesta social

- Conservar la calma.
- Activar el protocolo de plan defensa instalaciones policiales.
- Seguir las ordenes e instrucciones del instructor.
- Acudir al Armerillo, reclamar casco y escudo.
- Conformar la reserva estratégica.
- Apoyar los lugares que indique el Jefe de Seguridad de las instalaciones policiales.
- Mantener comunicación.
- Proteger los activos vitales de las instalaciones policiales.
- Cumplir a cabalidad el ordenamiento jurídico y el protocolo de actuación para control de manifestaciones pacíficas y/o violentas.



Dios y
Patria

MEDIDAS DE SEGURIDAD

En caso de ataque o atentado terrorista

- Conservar la calma.
- Activar el protocolo de plan defensa instalaciones policiales.
- Seguir las ordenes e instrucciones del instructor.
- Acudir al Armerillo para reclamar armamento si se encuentran comprometidos en el plan defensa.
- Fortalecer la seguridad en los lugares que sean requeridos por el Jefe de Seguridad de las instalaciones policiales.
- Mantener comunicación.
- Proteger los activos vitales de las instalaciones policiales.
- Cumplir a cabalidad el ordenamiento jurídico y los DD. HH y el D.I.H



Dios y
Patria

MEDIDAS DE SEGURIDAD

En caso de emergencias naturales (terremotos, derrumbes, etc.)

- **Activar el protocolo de plan de evacuación y emergencia de las instalaciones policiales.**
- **Conservar la calma.**
- **Evacuar la instalación policial al punto de encuentro.**
- **Si hay humo, mantener un nivel bajo.**
- **No utilizar ascensores ni escaleras eléctricas**
- **Ubicarse en un área despejada y sin peligro de caída de elementos por colapso de edificaciones, arboles, etc.**
- **Efectuar el conteo del personal y verificación de novedades.**

MEDIDAS DE SEGURIDAD

En caso de emergencias medicas

- **Conservar la calma.**
- **Disponer de la camilla, botiquín, M5 y vehículos ubicados en la edificación.**
- **Verificar los signos vitales de la persona afectada.**
- **Inmovilizar en camilla.**
- **Remitir al hospital de la policía nacional o clínica más cercana.**
- **Informar novedad a los servicios de supervisión y control.**
- **Mantener comunicación con el afectado y familiares.**



Dios y
Patria

MEDIDAS DE SEGURIDAD



PUNTO DE ENCUENTRO



**CARNET POLICIAL Y
CEDULA DE
IDENTIFICACIÓN**



**UBICACIÓN DE EXTINTORES Y
ELEMENTOS DE SEGURIDAD**



PRIMEROS AUXILIOS

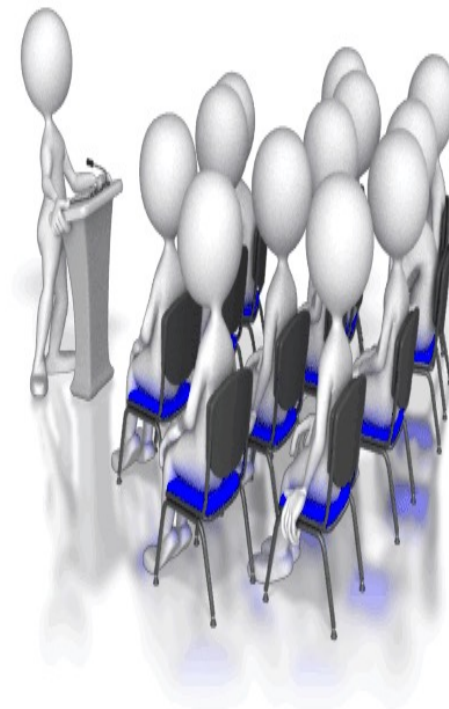


**Llamada de
emergencia**

**LLAMADA DE
EMERGENCIA**

NORMAS DE ENTRENAMIENTO

1. Respeto por los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana durante el entrenamiento policial.
2. Restricción de uso de las redes sociales
3. Llamar a todos por su nombre en consenso con los participantes.
4. Respeto por la palabra.
5. Portar el uso del cinturón multipropósito en todo momento durante el entrenamiento.
6. El uso de los dispositivos móviles estará restringido dependiendo de los parámetros de la lección.
7. Prohibido el uso de auriculares o manos libres.
8. No efectuar actos que atenten contra la dignidad humana.
9. Mantenimiento de la disciplina Policial.
10. Prohibido portar armas de fuego o armas cortantes punzantes durante el entrenamiento.
11. No hacer uso de armas letales o elementos menos letales sin autorización u orden del instructor.
12. Prohibido el consumo de bebidas embriagantes o sustancias alucinógenas antes y durante la lección.
13. Prohibida la ejecución de actividades o ejercicios sin autorización y supervisión del Instructor.
14. Durante el desarrollo de la lección no se podrán realizar ejercicios o portar elementos que no sean requeridos por el instructor.
15. Se designará un estudiante de aula para que mantenga el orden y aseo de la misma.



PRINCIPIOS Y VALORES

Principios

1. Vida
2. Dignidad
3. Excelencia
4. Equidad y Coherencia



Valores

1. Compromiso
2. Diligencia
3. Honestidad
4. Honor policial
5. Justicia
6. Respeto
7. Vocación policial



IMPORTANCIA DE LA LECCIÓN PARA EL SERVICIO DE POLICÍA- MOTIVACIÓN

El desarrollo de esta lección es importante, para garantizar que la Policía Nacional cumpla con su función de mantener la seguridad y el orden público de manera más efectiva, justa, ética, a través de ejercicios que permitan el entendimiento de los procedimientos de policía, de una manera más efectiva y cercana al ciudadano, partiendo del profesionalismo y el respeto de los derechos humanos.



OBJETIVO

Conocer la mediación policial de acuerdo con la guía de mediación policial, con el fin de orientar el uso de la mediación policial como instrumento para resolver conflictos de convivencia desde el servicio de policía.



PRINCIPIOS Y VALORES

Principios

1. Vida
2. Dignidad
3. Excelencia
4. Equidad y Coherencia



Valores

1. Compromiso
2. Diligencia
3. Honestidad
4. Honor policial
5. Justicia
6. Respeto
7. Vocación policial

INTEGRACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

El instructor hará énfasis en la protección, respeto y garantía de los derechos humanos, teniendo en cuenta la normatividad legal vigente, haciendo énfasis en la mediación policial y la mediación como mecanismo alternativo de solución de conflictos - MASC -, el abordaje a situaciones conflictivas y algunos aspectos generales asociados al ser, saber y saber hacer que requiere el funcionario policial en la atención de conflictos de convivencia desde la mediación policial.



IMPORTANCIA DE LA LECCIÓN PARA EL SERVICIO DE POLICÍA

El desarrollo de esta lección es importante, para garantizar que la Policía Nacional cumpla con su función de mantener la seguridad y el orden público de manera más efectiva, justa, ética, a través de ejercicios que permitan el entendimiento de los procedimientos de policía, de una manera más efectiva y cercana al ciudadano, partiendo del profesionalismo y el respeto de los derechos humanos.



RESULTADO DE APRENDIZAJE

Apropiar el conocimiento de la mediación policial, de acuerdo a la doctrina establecida por la Institución.



ESTRUCTURA DE LA LECCIÓN 2.

COMPETENCIA

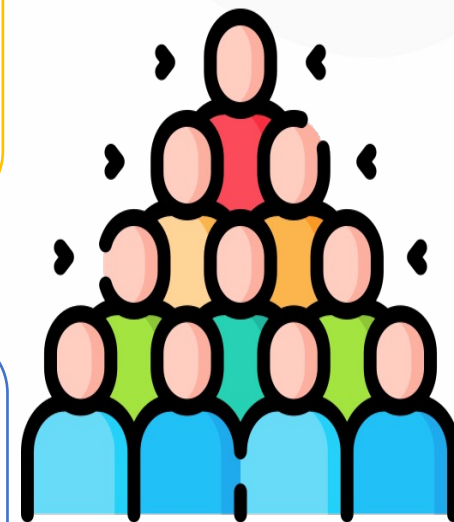
2

- Rol y habilidades del mediador.

2

- Técnicas de resolución de conflictos.

Conocer el rol y las habilidades del mediador policial en la actividad de policía.





Dios y
Patria

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE BASADA EN PROBLEMAS



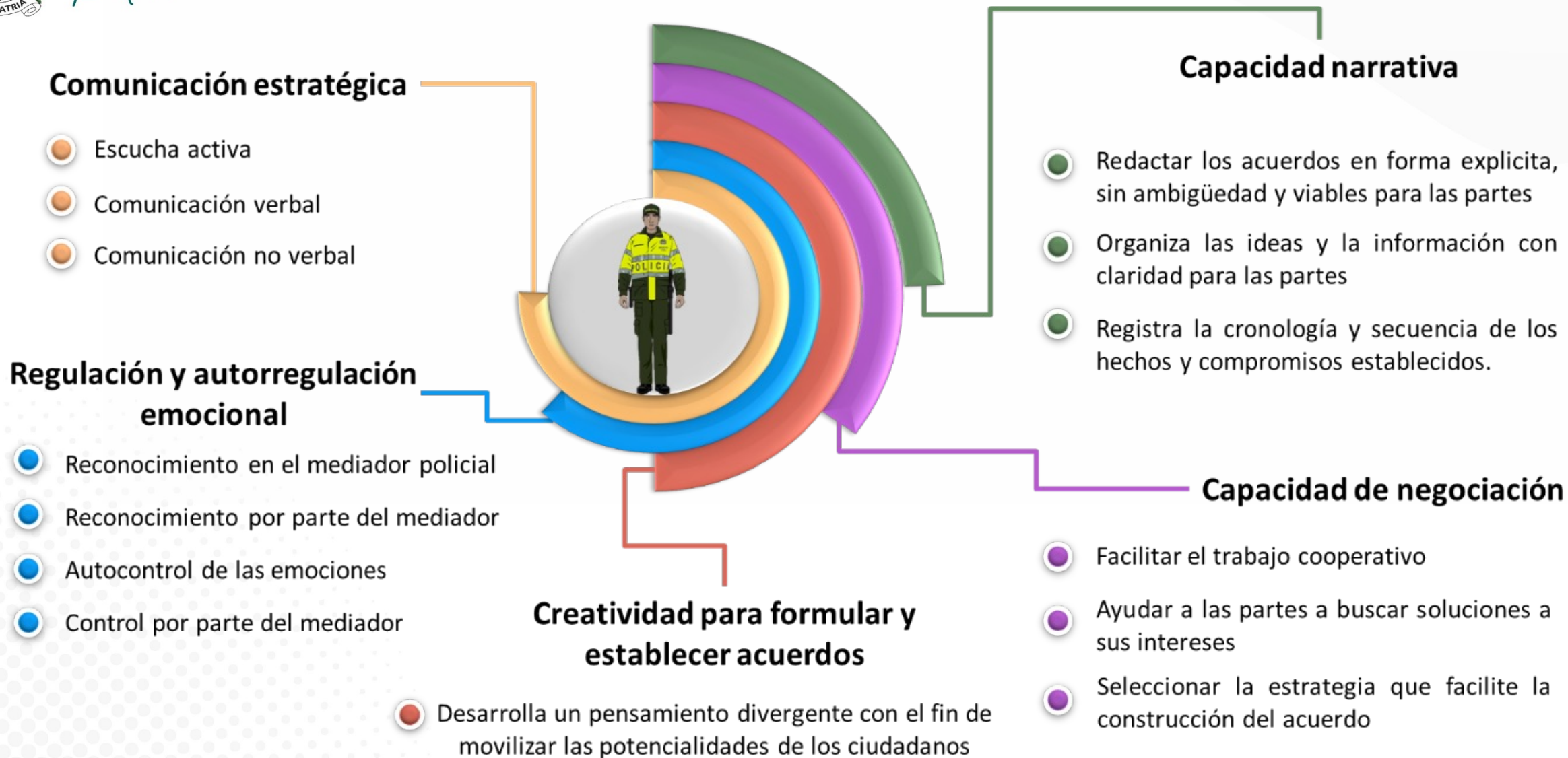
ROL DEL MEDIADOR POLICIAL



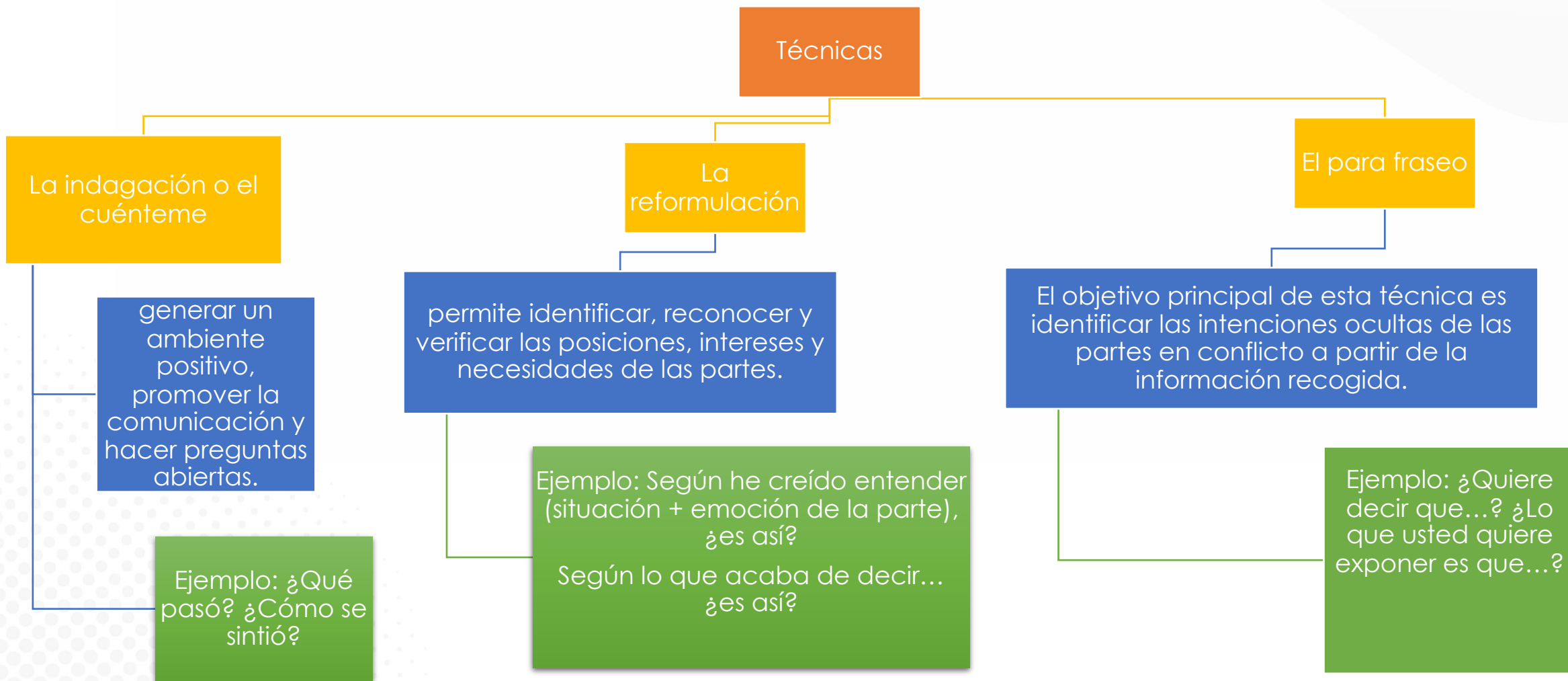
Actúa de forma preventiva frente a comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad de los ciudadanos

funge como un tercero investido de autoridad, desde una postura imparcial y neutral con el objetivo de facilitar el diálogo entre dos o más ciudadanos, de modo que contribuyan a la sana convivencia y la generación de una cultura de paz.

HABILIDADES DEL MEDIADOR POLICIAL



TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



GRACIAS



Dios y
Patria